

Fecha de aprobación: 20/06/2022

Guía docente de la asignatura

**Fotografía y Teoría de la Imagen  
(2271128)**

<b>Grado</b>	Grado en Comunicación Audiovisual	<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas				
<b>Módulo</b>	Imagen, Diseño y Cultura Audiovisual	<b>Materia</b>	Fotografía y Teoría de la Imagen				
<b>Curso</b>	2º	<b>Semestre</b>	2º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Obligatoria

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

Ninguno

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)**

Conocimiento de la imagen espacial y de las representaciones icónicas en el espacio, tanto en la imagen fija como audiovisual, así como de los elementos constitutivos de la dirección artística y musical. Estos conocimientos también abarcan las relaciones entre imágenes y sonidos desde el punto de vista estético y narrativo en los diferentes soportes y tecnologías audiovisuales. También se incluyen los conocimientos de los modelos teóricos específicamente desarrollados para la comunicación visual y la persuasión a través de la imagen, el sonido y la música, así como para el estudio de bandas sonoras y música incidental.

**COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA****COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Conocer teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimiento disciplinares y competencias profesionales.
- CG02 - Usar adecuadamente herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.
- CG03 - Exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.
- CG04 - Ser capaz de definir temas de investigación o creación personal innovadora que puedan contribuir al conocimiento o desarrollo de los lenguajes audiovisuales o su



interpretación.

- CG06 - Ser capaz de percibir críticamente el nuevo paisaje visual y auditivo que ofrece el universo comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes icónicos como fruto de una sociedad determinada, producto de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.
- CG07 - Estar en condiciones de desarrollar la capacidad intelectual que permita al alumnado reflexionar sobre la comunicación no sólo como práctica profesional, sino también a propósito de su papel, trascendencia, proyección y consecuencias en los terrenos individual, social, cultural y político.
- CG08 - Ser capaz de analizar la comunicación social desde el respeto solidario por las diferentes pueblos de la sociedad contemporánea y conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y el respeto por los derechos humanos.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE05 - Ser capaz de utilizar las técnicas y procesos en la organización de la producción fotográfica, así como las técnicas y procesos de creación en el campo de la imagen fija en general tanto en entornos analógicos como digitales.
- CE07 - Ser capaz de aplicar técnicas y procedimientos de la composición de la imagen a los diferentes soportes audiovisuales, a partir del conocimiento de las leyes clásicas y de los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen mediante las nuevas tecnologías de la información.
- CE08 - Poder desarrollar mediciones vinculadas con la cantidad de luz y la calidad cromática durante el proceso de construcción de las imágenes, a partir del conocimiento teórico y práctico de los fundamentos científicos de la óptica.
- CE14 - Poder aplicar técnicas y procesos de creación y difusión en el campo del diseño gráfico y de los productos multimedia e hipermedia en sus diversas fases, desde una perspectiva teórica y práctica.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT02 - Poseer conocimientos fundamentales de las Ciencias Sociales.
- CT03 - Poseer conocimientos básicos del entorno económico, político, social y cultural que capacite al alumnado para interactuar con la sociedad.
- CT04 - Demostrar capacidad y habilidad para evaluar una situación y definir adecuadamente un problema o necesidad comunicativa desde la perspectiva de las Ciencias Sociales.
- CT05 - Ser capaz de utilizar los principios y valores constitucionales como herramientas de trabajo en el desempeño de actividades comunicativas.
- CT07 - Tener capacidad y habilidad para interrelacionar factores históricos, políticos, culturales y económicos, así como sus conexiones con otras áreas de conocimiento.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Fomentar la capacidad crítica, analítica y reflexiva en relación al hecho audiovisual, con un conocimiento teórico, técnico y estético de las formas, procesos y tendencias de la comunicación visual de nuestro entorno.
- Adquirir un conocimiento básico y generalista de los principales acontecimientos y mensajes que configuran el panorama actual de los medios audiovisuales, de las representaciones icónicas y acústicas y de su evolución. La dimensión espacial de este conocimiento es



fundamental en la medida que contribuye a desarrollar la diversidad disciplinaria y la variedad de funciones de la comunicación audiovisual en las sociedades contemporáneas.

- Proporcionar un conocimiento exhaustivo de las técnicas, tecnologías y procesos de creación y difusión audiovisuales en sus diversas fases, así como las interrelaciones entre los sujetos (agentes) de la comunicación audiovisual: autores, instituciones, empresas, medios, soportes y receptores.
- Conocer las metodologías y conceptos aplicables en las diferentes ramas de investigación, desarrollo e innovación de la comunicación audiovisual y los futuros entornos tecnológicos.
- Ser capaz de expresarse con corrección, claridad y coherencia en las lenguas propias de su comunidad, así como tener conocimiento de otros idiomas, en particular el inglés, para comunicarse en su ejercicio profesional.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

- Bloque 1. Fotografía: Evolución de los procesos y discursos. Tema 1. Los primeros procesos fotográficos: Un mundo sin fotografía. Antecedentes y primeros pasos en la fotografía. La fotografía en la nueva sociedad. El Pictorialismo. Evolución de los procesos fotográficos. Tema 2. Los primeros fotógrafos. La fotografía como pintura. La Fotografía Directa. La Fotografía artística y la documental. Tema 3. La nueva objetividad. Antecedentes. Grupo f64. La Fotografía social. Agencias y revistas. Fotografía de autor. Tema 4. Segunda mitad del S. XX. Fotoform: la fotografía subjetiva. Grandes exposiciones, libros y foto-ensayos. Factores de cambio y evolución de la Fotografía en el S. XX. Tema 5. Discursos fotográficos contemporáneos: Géneros de tradición pictórica. Géneros puramente fotográficos. Algunos informes sobre la fotografía actual. Fundamentos de la fotografía contemporánea. Territorios de la post-fotografía.
- Bloque 2. Tecnología fotográfica. Tema 1. La cámara fotográfica: Tipologías y funcionamiento. Tema 2. Ajustes de exposición. Workshop: Pinhole Photography/Camera Obscura Workshop: Project works with smaller groups. Learn design and construction skills. Gain knowledge of scientific processes at work in everyday life. Develop artistic skills in framing and composing images. Express themselves creatively through planning and developing images.
- Bloque 3. Teoría de la imagen. Tema 1. Lenguaje visual y representación fotográfica: Técnicas y recursos en la representación fotográfica. Elementos del lenguaje visual. Tema 2. Fundamentos de composición visual. Tema 3. Lectura y comprensión de la imagen fotográfica: Recursos estilísticos y lingüísticos. Denotación-Connotación en la imagen fotográfica. Retórica en la narración visual. Seminary: Cinema and photography. The great masters of light. Visualization and debate on the work of film photographers and their production in major international films. Distributed during class time.
- Bloque 4. Teoría y crítica fotográfica. Tema 1. Fotografía y pensamiento. La imagen fotográfica como un sistema simbólico. Fotografía como producto de la sociedad de consumo. Tema 2. Fotografía y realidad. Discusiones sobre la fotografía y el referente. De la realidad a la huella. La fotografía como transformadora de lo real. Conclusiones sobre la realidad. La crisis de lo real. Fronteras de la ficción y la verdad. Reading club. Reading and sharing of texts by international authors reflecting on photography.
- Bloque 5. Géneros fotográficos. Tema 1. Fotodocumentalismo y fotoperiodismo. Evolución de la fotografía documental. Primeros reportajes de Guerra. La fotografía documental en el Siglo XX. El nacimiento del fotoperiodismo. Las revistas. Las agencias fotográficas. Crisis del fotoperiodismo. Tema 2. Fotografía publicitaria. Corrientes y tendencias de la fotografía publicitaria. Aspectos de la fotografía publicitaria



actual. La fotografía en el proceso publicitario. Claves de la evolución de la fotografía en publicidad. Géneros de la fotografía publicitaria. Tema 3. Fotografía de moda.

## PRÁCTICO

1. La cámara fotográfica. (ver Bloque 2, temario teórico)
  2. Metodología de la práctica fotográfica.
  3. La expresión fotográfica.
- Prácticas de Laboratorio Práctica: El plató fotográfico: prácticas de tomas fotográficas de retrato y naturaleza muerta.
  - Prácticas de Campo Práctica: Salida de campo dirigida: prácticas de reportaje.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Alonso, M.: Fotoperiodismo: Formas y Códigos. Síntesis, 1995.
- Aparici, R. y García, M.: La Imagen. UNED. Madrid, 1992.
- Arnheim, R. Art and Visual Perception, A Psychology of the Creative Eye. Berkeley, Calif. ; London : University of California Press, 1974.
- Baeza, Pepe: Por una función crítica de la fotografía de prensa. Ed. Gustavo Gili. Barcelona, 2003.
- Freund, Gisèle: Photographie et Société. Editions du Seuil. Paris 1974.
- Gombrich, Ernst, Art and Illusion: A Study in the Psychology of Pictorial Representation. Pantheon Books, New York, 1965.
- Keene, Martin: Práctica de la fotografía de prensa. Una guía para profesionales. Paidós Comunicación. Barcelona, 1995.
- Ledo, Margarita: Documentalismo fotográfico. Cátedra. Madrid, 1998.
- Marzal Felice, Javier, Cómo se lee una fotografía. Cátedra, Madrid, 2007.
- Sánchez Montalbán, F. J, Bajo el instinto de Narciso. Universidad de Granada. Granada 2008. (Capítulos 1 y 2, pp. 17 a 63).
- Sánchez Montalbán, F. J.: Fotografía de prensa. Del simulacro a la posverdad en la era digital. En INDEX.COMUNICACIÓN. Nº 8(1) 2018. Páginas 197-224. Madrid, 2018.
- Vilches, L.: Teoría de la imagen periodística. Paidós, 1997.
- Vilches, L.: La lectura de la imagen. Prensa, cine, televisión. Paidós Comunicación. Barcelona, 2002.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Berguer, John / MOHR, Jean: Another Way of Telling. Penguin Books. Granta, 1989.
- Baudrillard, Jean: Simulacres et Simulation. Éditions Galilée, Paris 198
- Barthes, Roland. L'Obvie et l'Obtus. Essais critiques III. SEUIL, EDITIONS DU, PARIS, 1982
- Barthes Roland. La chambre claire: note sur la photographie. [Paris]: Cahiers du cinéma: Gallimard: Le Seuil, 1980.
- Bourdieu, P.: Un art moyen: Essai sur les usages sociaux de la photographie (Le sens commun) Les :f~ditions de Minuit, 1965.
- Burke, Meter: Eyewitnessing: The Uses of Images as Historical Evidence. Reaktion books. London, 2001.



- Daly, Tim: Enciclopedia de fotografía digital. Guía completa de imagen y arte digital. Ed. Blume. Barcelona, 2005.
- Davies, Adrian: Enciclopedia de la fotografía. Ed. ACANTO. Barcelona, 2000.
- Dubois, Philippe: L'Acte photographique et autres essais. París, Nathan, 1990
- Eving, Martin: Photoshop CS para fotógrafos. Anaya Multimedia. Madrid, 2003.
- Fontcuberta, Joan: Fotografía: Conceptos y procedimientos. Una propuesta metodológica. Gustavo Gili. Barcelona, 1990.
- Mellado, José María. Fotografía digital de alta calidad. ARTUAL, S.L. Ediciones. Barcelona, 2006.
- Miserach, Xavier: Fotógrafo. Profesión del futuro. Grijalbo. Barcelona, 1995.
- Momeñe, Eduardo. La visión fotográfica. 2007.
- Sartori, Giovanni.: Homo videns. Televisione e post-pensiero. Editore Laterza. Firenze, 1990.
- Sontag, Susan: On photography. Farrar, Straus & Giroux. New York, 1973.
- Souguez, Marie-Loup: Historia de la fotografía. CÁTEDRA. Madrid, 1988.
- Susoerregui, Jose Manuel: Fundamentos de la fotografía. Ed. Universidad del País Vasco. 2000.
- Villafañe, Justo: Introducción a la teoría de la imagen. Ed. Pirámide. Madrid, 1988.
- Villafañe, Justo y MÍNGUEZ, Norberto: Principio de teoría general de la imagen. Ed. Pirámide. Madrid, 2002.

## ENLACES RECOMENDADOS

- [Fotografía UGR](#)
- [Facebook "fotografía en Bellas Artes"](#)
- [Óscar en fotos](#)
- [Xataka](#)
- [Photo España](#)
- [El país. Foto periodismo](#)
- [WorldPress Photo Madrid](#)
- [Magnum photos](#)

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral (expositiva)
- MD02 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD03 - Prácticas de laboratorio
- MD04 - Prácticas en estudio
- MD05 - Seminarios
- MD06 - Trabajos individuales o en grupo
- MD07 - Análisis de fuentes y documentos

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación de esta asignatura es continua, es decir, se utilizará un sistema de evaluación



diversificado que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado. Según marca la normativa universitaria, se contempla la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

- Sistema general de evaluación - SE2 (Evaluación preferente). Para seguir la evaluación continua es obligatoria la asistencia.
- Pérdida de derecho de la Evaluación continua: Acumular un 30% de faltas (9 clases –tanto en horas teóricas como prácticas, o la no entrega de trabajos/ejercicios propuestos–).
- Porcentaje de la calificación: Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación continuada de las prácticas de creación, cuadernos de campo y trabajos propuestos mediante el seguimiento en el aula, seminarios y tutorías académicas: 10 % . Resultado del estudio, lecturas, redacción y exposición de trabajos, visitas de exposiciones, museos y ferias de arte y participación en workshop, Seminarios y Club de lectura, y examen o prueba similar 60 %.Asistencia y participación activa en las clases 30%

Desglose de Calificaciones:

- Trabajos Hasta 6 puntos. Trabajo 1: Hasta 1,5 puntos. Trabajo 2: Hasta 1,5 puntos. Trabajo 3 o Examen o prueba similar: Hasta 3 puntos.
- Trabajos prácticos (Hasta 1 punto). Trabajo 1: 0,5 puntos. Trabajo 2: 0,5 puntos
- Participación y presentaciones (Hasta 3 puntos). Presentaciones clase: Hasta 1 punto. Participación y asistencia: Hasta 2 puntos.

La evaluación de la adquisición de las competencias básicas y transversales está presente, implícitamente, en la realización de las diferentes pruebas evaluativas.

## EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Para los/as estudiantes que no superen la asignatura en convocatoria ordinaria.

- Materia objeto de examen: Fotografía y teoría de la imagen.
- Fecha, hora y lugar: Consultar las convocatorias en: <https://fcd.ugr.es/docencia/horarios>
- Modalidad: Teórico-práctica a través de ejercicio escrito u oral.
- Criterios de evaluación: El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura, mediante el acierto y/o precisión de las cuestiones planteadas en un tiempo establecido.
- La puntuación: será numérica, estando comprendida entre cero (0) y diez (10).
- Documentación: D.N.I.
- Revisión de exámenes: Junto con las calificaciones obtenidas se darán a conocer la fecha y lugar para consulta y revisión de exámenes.

## EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Según el Artículo 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificaciones de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013, el alumno que así lo solicite tendrá derecho a una "evaluación única final", entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias



para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente de la asignatura. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento, quienes darán traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. No obstante, el estudiante que se acoja a esta modalidad de evaluación, en las titulaciones correspondientes, deberá realizar las prácticas según la programación establecida en la Guía Docente de la asignatura.

El/la estudiante podrá acogerse a la evaluación única final de la asignatura en las dos primeras semanas de impartición de ésta, mediante solicitud al Director del Departamento o al Coordinador del Grado. La prueba de evaluación única final tendrá un desarrollo y características similares a las propias de convocatorias extraordinarias de la asignatura.

En virtud de la Normativa de Evaluación y de Calificaciones de los Estudiantes de la Universidad de Granada, se establece como Evaluación Única Final lo siguiente:

- Materia objeto de examen: Fotografía y teoría de la imagen.
- Fecha, hora y lugar: Consultar las convocatorias en [horarios y calendario del departamento](#)
- Modalidad: Teórico-práctica a través de ejercicio escrito (Examen, trabajo, artículo, etc.).
- Criterios de evaluación: El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura, mediante el acierto y/o precisión de las cuestiones planteadas en un tiempo establecido.
- La puntuación: será numérica, estando comprendida entre cero (0) y diez (10).
- Documentación: D.N.I.
- Revisión de exámenes: Junto con las calificaciones obtenidas se darán a conocer la fecha y lugar para consulta y revisión de exámenes.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

Información sobre el Plagio: 1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente. 2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien. 3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

